



MAHÓN.

«Biblioteca Pública».

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

HABLEMOS DE MASONERIA

I.

Apenas aparece el hombre sobre la tierra cuando Luzbel envidioso de la suerte que á la privilegiada naturaleza humana habia Dios reservado, *serás como Dios*, le dice, y el hombre seducido prevarica, desobedeciendo á su Criador y perdiendo en consecuencia su derecho á la gloria.

Lucha sin tregua ni descanso síguese á tan funesta prevaricación.

Mas Dios en su infinita misericordia habia prometido un restaurador. Sonado, pues, que hubo la hora decretada en los Consejos eternos para su venida, llega á librar la batalla decisiva, y la antigua serpiente previendo su derrota, excita el furor de los judios, quienes manchan sus manos sacrilegas con la sangre del inocente. Pero, esa sangre preciosísima fué semilla que produjo una sociedad admirable y divina, la Iglesia de Cristo, personificación de la verdad y virtud de su divino fundador.

Esa obra misteriosa nace cual grano de mostaza imperceptible que debia con el tiempo convertirse en árbol frondoso, el cual alimentara y robusteciera con sus frutos á cuantos deseosos de su bienestar temporal y eterno quisieran cobijarse bajo su bienchora sombra.

Debía cual navecilla atravesar los agitados mares de este mundo con rumbo á las eternas playas, y apenas sale, es ya de mil encontrados vientos y tempestades combatida, porque se levantan persecuciones, cismas y herejias que amenazan sumergirla; mas no importa, ella permanece flotante rompiendo tantas y tan encrespadas olas.

A medida que van pasando las generaciones sucedense á tales borrascas, periodos de relativa calma que han de ser, aunque inútilmente, interrumpidos por nuevas persecuciones.

Ante la inquebrantable firmeza de esta sociedad, la *mona de Dios* no podía permanecer inactiva. Inspira á los hombres el satánico *non servian* de los ángeles rebeldes, y he aquí que por los cuatro ámbitos del mundo resuena aquella voz deicida que en otro tiempo repercutió en las calles de Jerusalén. Es la masoneria que aparece, esa sociedad personificación del mismísimo Satanás; esa secta nefanda que presume borrar de la tierra hasta los vestigios del nombre cristiano; ese principal causante de tantos males como deploramos

en nuestra nación predilecta en la que de un modo particular ejerce su acción maléfica. No le basta haber roto la unidad de fé, no se siente aplastada bajo el peso de la indignación pública por la sangre española que en Cuba y Filipinas hizo derramar, no quiere todavía consumar su obra, intenta nada menos que destronar á Jesucristo de esta nación católica por excelencia y presume impedir en ella el poderoso influjo de la Iglesia, á la que tiene declarada guerra sin cuartel, porque justamente la condena y cual madre cariñosa, quisiera evitar los estragos que en sus hijos muy amados puede causar esa obra infernal.

Los afiliados á esa secta, masonazos ó masoncillos, (segun sean aumentativos ó diminutivos) trabajan constantemente para llevar á cabo sus tan horribles como inicuos planes, valiéndose de todos los medios que su refinada malicia es capaz de sugerirles. ¿Pretenden destruir lo que es indestructible? Arrogancia es pretenderlo é imposible realizarlo. Dios se burlará de ellos, los confundirá cuando llegue la hora y pasará triunfante á su Iglesia sobre las ruinas de su efímero imperio.

Una de las más usuales palancas de la secta es la prensa. En ella fomenta la desmoralización, engaña miserablemente á los ignorantes y persigue á la Iglesia desacreditando con sus embustes y calumnias á sus ministros, pervirtiendo así al individuo y conduciendo á los pueblos y naciones, no dijo ya al antiguo paganismo, sino á la más espantosa barbarie. Prueba de esto son esas hojas de *variedades* que pululan por aquí como sapos por los caminos en días lluviosos y que salen á luz todos los sábados por la *noche*. Tonterías, falsedades históricas, mentiras y calumnias, tales son los únicos medios que emplea esa turba de anti-clericales, llámense como quieran (con tal que no enseñen su oreja) para sostener polémicas ó mejor dicho para embrollar.

Mas, para conseguir el fin que se proponen con semejante táctica, no olvidan la lección que les dió uno de sus principales corifeos; lección que no pudo ser inspirada á otro que al infame Voltaire, el cual dijo, en el colmo de su cinismo: «calumniad, calumniad que de la calumnia algo queda». Desgraciadamente es cierto que de la calumnia algo queda, muchísimo queda, pero jamás podrá ella completar su obra. Causará grandes estragos en los campos de la inteligencia y de la fé,

pero siempre resultará, que estragar no es vencer.

Lejos pues de intimidarnos esos presuntuosos jayanes, solo conseguirán acrecentar nuestro valor y nuestra actividad para trabajar con mas ahinco por la causa de Dios y de nuestra madre la Iglesia, á fin de que todos y cada uno, segun la medida de nuestras fuerzas, pongamos en acción todos los medios lícitos que estan á nuestro alcance y logremos ver derribado á ese ídolo, del pedestal en que se ha entronizado y desde el cual pretende dominarlo todo.

SEVILO.

El nuevo Presidente de la República Francesa

La elección de Presidente de la República se verificó el miércoles 17 en la Asamblea Nacional de versalles. Los candidatos eran á cual peores: todos jacobinos y de ideas endiabladas.

La gente de orden, fijaba al parecer sus simpatias en M. Dauver que, aunque mason y un indiferente en religión desde su mocedad, es decir un ateo práctico, aseguran los periódicos que es persona seria y tolerante con los católicos. Esas simpatias indican como serán los otros candidatos.

Las izquierdas preferían á Fallieres, quien en efecto fué elegido presidente de la República Francesa. Los radicales están contentísimos, porque cuentan desde luego con el jacobinismo, la impiedad y la extrema debilidad del insignificante personaje elevado por las logias á la suprema magistratura de la nación cristianisma, victima hoy de la tiranía masónica y de la desunión de los católicos.

LA INMIGRACIÓN EN CUBA

Como son tantos los españoles que emigran á Cuba, conviene conocer la siguiente disposición dictada recientemente por el gobierno de aquella república:

«Con esta fecha, y en virtud de lo dispuesto en la sección primera de la ley de Inmigración, he acordado que en lo sucesivo no se permita el desembarco de ningún inmigrante menor de catorce años, á no ser que venga con sus tutores, tíos ó hermanos mayores de edad, ó que se presente á recogerlo dichos parientes residentes en el territorio de la república.

»El jefe de departamento de Inmigración

ción en la Habana y los administradores de Aduanas en los demás puertos, exigirán las pruebas que estimen convenientes para la justificación del cargo ó parentesco de los que reclamen á dichos inmigrantes.

»Dictense las órdenes necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto.

»Habana, Octubre 28 1905.

J. RIUS RIVERA, *Secretario de Hacienda.*»

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 28.—**Santos Cirilo, Julián y Tirso y Santa Inés.**

Lunes, 29.—**Santos Francisco de Sales, obispo y fundador Quirico, y Valero, abogado contra el reuma.**

Martes, 30.—**Santos Hipólito, mártir, y Félix, papa.**

Miércoles, 31.—**Santos Pedro Nolasco, confesor y Julio y Santa Marcela.**

Cultos.

Domingo, 28.—**La Misa y oficio divino son de San Julian, obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 4.^a despues de Pentecostés y de Santa Inés.**

En la Catedral, sermón de Santo Tomás de Aquino por el Rvdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Profesor del Seminario.

Los cofrades recibiendo en este día los sacramentos de la Penitencia y comunión pueden ganar Indulgencia plenaria.

En María Auxiliadora, continúa la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media.

En Nuestra Señora del Cármen, continua la Novena en preparación á la fiesta de San Blas, obispo y mártir.

Lunes, 29.—**La Misa y oficio divino son de San Valerio, obispo y confesor, con rito doble color blanco.**

Martes, 30.—**La Misa y oficio divino son de Santa Martina, vírgen y mártir, con rito semidoble color encarnado.**

Miércoles, 31.—**La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, confesor con rito doble 2.^o clase color blanco.**

Gacetilla.

Reunión.—Mañana, último domingo del presente mes, tendrán la acostumbrada reunión los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las 3 de la tarde, en la sacristía de la Iglesia de San Agustín; y la de Celadores en el «Círculo Católico», al anochecer, pudiendo concurrir á este los asociados del respectivo coro.

Fotografía.—Hemos tenido el gusto de ver y admirar una fotografía, de tamaño natural, representado á nuestro amigo y suscriptor el Abogado Fiscal Jubilado de la Audencia de la Habana D. Rafael Vives Bonet y su señora esposa.

La fotografía colocada en hermoso cuadro con marcos dorados es una acabada obra del notable fotografo catalan Sr. Napoleon.

Arboles.—En el paseo de San Nicolás, plaza de Abastos y en las calles del ensanche de esta ciudad se están en la actualidad, colocando de nuevo árboles en los puntos donde aparecieron destrozados los primeros que se plantaron.

Acción católica.—Segun leemos en «El Grano de Arena», y con especial gusto lo consignamos, estan, en Mahon, adelantados los trabajos para constituir en breve en dicha ciudad un centro de agrupacion de todas las asociaciones religiosas que llevará el nombre de «La Biblioteca Popular.» Adelante.

Contribución.—La Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é Industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, minas; etc, etc, correspondientes al primer trimestre de 1906, tendrá efecto en los pueblos de esta isla el mes de Febrero, en los días que á continuación se espresan:

Alayor, del 4 al 7.
Ciudadela, del 9 al 13.
Ferrerías, del 1.^o al 2.
Mahón, del 7 al 11.
Mercadal, del 1.^o al 3.
San Luis, del 1.^o al 2.
Villa Calos, del 3 al 5.

Los contribuyentes podrán satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Febrero y horas de costumbre en el local de la Recaudación, sita en Mahón, calle de la Infanta n.^o 12.

Reclutas.—Se ha publicado la R. O. circular disponiendo que el día 1.^o de Febrero se concentren en las cajas de reclutas los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 y esten pendientes de destino á cuerpo.

A Baleares corresponden todos los de su distrito y 1108 de los demás.

Circular.—El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular señalando un plazo de diez dias para que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia un estado del censo del ganado antedicho de sus respectivos términos municipales, pues de lo contrario se impondrá la multa que la ley le autoriza.

Reclutas.—El día 4 del próximo Febrero deben embarcar en el vapor «Isla de Menorca», en el puerto de Barcelona, 510 reclutas, destinados á la guarnición de esta isla.

Disposición.—Para el primer curso del corriente año en la Escuela especial de telegrafia sin conductor, que empezará el 15 de Febrero próximo, se ha dispuesto que las compañías de telégrafos de los regimientos mixtos, primero, segundo y quinto y las de la misma especialidad de Mallorca, Menorca y la red de Madrid, envíen cada una á la Escuela especial de telegrafia sin conductor, cuatro clases ó individuos de tropa, de los cuales, dos, han de ser necesariamente jefes de estación reuniendo todos las condiciones que determinan los artículos 142 y 143 y demás de aplicacion general del vigente reglamento para la instruccion técnica de las tropas de telégrafos. Si no hubiera suficiente número de clases ó individuos de tropa, que cumpliesen las condiciones dichas, envia-

rán sólo los que las cumplan, dando cuenta al Estado Mayor Central para que providencie sobre el envio de los restantes.

Interesante.—Del «Boletin Eclesiástico de este Obispado» copiamos lo siguiente:

«Con ocasión de haber sido deterioradas algunas campanas de las que servían en las iglesias que á continuación se dirán, se adquirieron otras nuevas que nuestro Excelentísimo Prelado, por el interés con que mira esta materia, en aquellas en que él suministraba fondos, quiso hubiera mayor peso que en las sustituidas, conforme se puede ver en los siguientes datos complementarios de la demasiada suscita noticia que dimos en su día.

Parroquia del Rosario de Ciudadela: Peso de la campana antigua—106; kilos—idem de la nueva—329 kilos.—Diferencia 223 kilos. Importe de la nueva campana descontado el peso líquido de la antigua á razón de 2'25 pesetas el kilo—913'00 pesetas cuya cantidad ha suministrado el Excelentísimo señor Obispo.

Parroquia del pueblo de Villa-Carlos: Peso de las tres campanas:

	Antiguas.	Nuevas.	Diferencia.
1. ^a	365 kilos	418 kilos.	53 kilos.
2. ^a	141 »	170 »	29 »
3. ^a	26 »	82 »	56 »
Suma.	532 »	670 »	138 »

Importe de las campanas nuevas de Villa-Carlos, con sus armaduras, descontado el peso líquido de las antiguas á razón de 2'25 pesetas el kilo. . . 1678'50 pesetas.

Recaudado por suscripción entre los feligreses de dicha parroquia. . . 550'00 »

Cantidad aprontada por el Excelentísimo Señor Obispo 1128'50 »

Parroquia del pueblo de S. Luis: Peso de la campana antigua—80 kilos—idem de la nueva 91 kilos.—Diferencia—11 kilos.—Importe de la nueva—232 pesetas, que ha hecho efectivo el mismo Excmo. Sr. Obispo.

Resulta por consiguiente de los anteriores datos, que el saldo cubierto por Su Excia. Ilma. por las cinco antedichas campanas, suma la cantidad de pesetas 2273 y 5) céntimos, sin contar alguna otra cantidad que ha satisfecho además por los trasportes.

Asimismo en el mismo periodo de tiempo de los dos años anteriores al presente, en que fueron adquiridas las predichas campanas, para las iglesias mencionadas, lo fueron tambien una en la parroquia de Sta. Maria de Mahón y otra en la de San Martín de Mercadal. Peso de la campana vieja de Sta. Maria.—340 kilos. Idem de la nueva.—394 kilos—Diferencia—54 kilos. Coste de la nueva descontado el valor de la antigua: 765 pesetas, cuya cantidad abonó la fábrica de dicha parroquia. En esta cantidad no van comprendidos los gastos de embalaje, conducción y colocación, ni tampoco el armazón que se hizo nuevo, los cuales pueden calcularse en unas 300 pesetas.

El peso de la campana antigua de la parroquia de Mercadal era de 257 kilos. Idem de la nueva es de 238 kilos: Diferencia: 19 kilos. El coste contados los gastos de fabricación y transporte, suma la cantidad de 400 pesetas, que ha costado por cuenta propia el M.ltre. Sr. D. Jaime Serra, Canónigo de esta S. Iglesia Catedral.

Algunas piadosas Señoras de Mahón han concebido el loable proyecto de recaudar limosnas, para restaurar el histórico Santuario de Monte-Toro en esta diócesis. A este objeto, han pedido la competente autorización á nuestro Prelado, quién, aplaudiendo dicho proyecto, se la ha otorgado muy de su agrado, concediendo además indulgencias para estimular á los fieles á que contribuyan á tan digna obra, que interesa vivamente á todo buen menorquin.»

Lápida conmemorativa.—Dice «El Bien Público», de Mahón:

«El Ayuntamiento de Mercadal ha consignado una cantidad en su presupuesto con objeto de costear una lápida conmemorativa de la visita hecha á aquel pueblo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La lápida se colocará en Fornells, en el sitio en que desembarcó el augusto Monarca.

Aplaudimos la idea y la ofrecemos como ejemplo á nuestro Ayuntamiento, pues no estaría demás sinó muy puesto en razón que se colocara una lápida conmemorativa en los pórticos de las Casas Consistoriales, al igual que se hizo cuando la visita de D. Alfonso XII y de otros muchos personajes y Jefes de Estado.»

Y aquí, en Ciudadela, no se podría también hacer algo para conmemorar la visita del Rey á esta ciudad.

Rebaja.—Leemos en «El Grano de Arena», de Mahón: «Desde el día 1.º del próximo mes se rebajará el precio de la carne que se expende por los tablajeros de esta ciudad».

De interés.—Leemos en el «Diario de Barcelona»: «La rigidez con que el Banco de España y sus sucursales protegen en la admisión de la moneda, introduce una verdadera perturbación en el comercio, además de la abrumadora que resulta de tantas monedas sevillanas, alicantinas y de otras partes, acuñadas fraudulentamente, de las que ni los más expertos logran librarse. Nos referimos á las monedas que tienen desgaste, ranura ó la llamada *hoja*, que el Baneo rechaza, cuando, á nuestro entender, debería recogerlas por cuenta del Estado para retirarlas de la circulación porque si éste aprovecha las ganancias de la acuñación, justa es que cargue con las pérdidas que resultan del uso.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El mejor y más económico regalo para las señoritas aficionadas á labores de aguja y de mayor utilidad para todos los centros de instrucción, és sin duda ninguna «El Consultor de los Bordados» periódico de labores modernas que con tanta regularidad se publica en Barcelona.

De tan deseada como artística revista, hemos recibido el cuaderno número 10 correspondiente al día 16 y hay que ver alguno de sus ejemplares que por vía de muestra gratis reparte la empresa para hacerse cargo de la esplendidez de sus dibujos y de las desinteresadas condiciones de abono que ofrecen sus editores.

Pídanse prospectos en la Administración.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE DICIEMBRE

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 13	9'4	Día 17 12'8	3'2
" 2 13	9'4	" 18 12'2	6'7
" 3 12'3	8'3	" 19 12'9	6'7
" 4 12	8'3	" 20 14'3	7'2
" 5 11'3	8'9	" 21 12'8	6'1
" 6 12'1	8'9	" 22 13'9	4'4
" 7 13'3	9'4	" 23 12'8	6'1
" 8 13'8	9'4	" 24 12'2	5
" 9 14	8'9	" 25 12'5	5
" 10 13	7'2	" 26 13	6'1
" 11 12	8'3	" 27 13	7'2
" 12 13	9'4	" 28 15'3	9'6
" 13 13'1	8'9	" 29 13'8	6'1
" 14 12'8	7'8	" 30 15	8'3
" 15 13	7'2	" 31 12'9	8'3
" 16 13	5		

Han predominado los vientos N. y NE. Llovió los días 3, 4, 9, 10, 11, 27 y 28. El agua caída durante el mes asciende á 37'6 mm. Escarcha en varios días de la segunda quincena. Viento; los días 3, 5, 7, 9, 10, 11 y 13.

Menorca

Mahón.—El M. I. Ayuntamiento ha concedido permiso á D. Joaquín Quintana para establecer una Funeraria en esta ciudad.

—Están adelantados los trabajos para construir en breve en esta ciudad un centro de agrupación de todas las asociaciones religiosas que llevará el nombre de «La Biblioteca Popular».

—El proyecto de intercalación de pesebres entre los existentes en el edificio Pabellones de Cala-Corp, formado por la comandancia de ingenieros de Menorca y que asciende a 946 pesetas, ha sido aprobado.

—El M. I. Ayuntamiento ha nombrado á D.ª Trinidad Maseras, auxiliar interina de la Escuela pública de San José en sustitución de D.ª Agueda Cardona que ha sido nombrada maestra interina de la indicada escuela.

—El miércoles de la semana pasada fué conducido al cementerio católico de esta ciudad el cadáver del trabajador Bartolomé Sampol, encontrado días pasados, casi exánime, en una de las zanjas del predio San Antonio.

—El señor Alcalde ha recibido un precioso centro de cristal con pie de bronce, para la Tómbola destinada á los Establecimientos Municipales de Beneficencia, regalo de D. Pedro Mariñez Diputado á Cortes por Mallorca.

—Los estudiantes de Valencia se han dirigido en carta particular al señor Alcalde, solicitando datos de esta isla para venir á hacer una visita durante los últimos días de carnaval.

—Por el Sr. Capellan del Cementerio Católico de esta ciudad, ha sido entregado á la Alcaldía de la misma una Estadística de las defunciones que se han registrado en dicho cementerio durante el finido año 1905. Dicho trabajo expresa primero las defunciones, por grupos de edades, segundo el estado de los mismos y sitio donde se verificó la inhumación, tercero ordenación alfabética de apellidos, y cuarto relación de las enfermedades que padecieron.

El Ayuntamiento, además de consignar en acta que ha visto con gusto los trabajos realizados por el indicado Rdo. Sr. Panedas, acordó entregarle una gratificación de 300 pesetas.

—Por sospechas de que se infringían las

disposiciones vigentes sobre juegos prohibidos el Delegado del Gobierno impuso hace pocos días una multa de cien pesetas á un vecino de esta ciudad.

—En el vapor-correo del lunes llegó D. José M.ª Cavanillas, haciéndole entrega Francisco Mercadal del mando de la isla, que durante su ausencia y por orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación estaba ejerciendo.

—Por haber cesado en el mando de esta isla D. Francisco Mercadal, se ha hecho cargo de su Notaria.

—Por el viento NE. que sopló estos días pasados, fueron arrancados una porción de árboles de las carreteras de San Luis y San Clemente y de la calle de las Moreras. También derrumbó el viento varias chimeneas, las puertas, una ventana y multitud de tejas.

Las aguas torrenciales que cayeron arrastraron y condujeron al mar una buena partida de hortalizas. También cayó un fuerte pedrisco.

No ocurrió desgracia alguna personal.

—La semana pasada en el Ateneo la comisión organizadora de la «Gota de Leche», acordó instalar el Consultorio una casa de la plaza del Príncipe.

Mas adelante se adquirirán los aparatos adecuados y se instalará la «Gota de Leche», tan luego como lo consientan los recursos económicos de que puedan disponerse.

—El día del onomástico de S. M. el Rey (q. D. g.) las tropas de la guarnición vistieron de gala, izándose el pabellón en los edificios militares, y en la Fortaleza de Isabel II se hicieron los salvos que señala la Ordenanza.

Hubo recepción oficial en el Gobierno.

Se gratificó á los sargentos con una peseta y con cincuenta céntimos á los cabos y soldados con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

Villa-Carlos.—El día 19 del actual falleció en esta villa la mujer atacada de viruela.

—En esta villa existe un nuevo caso de viruela de carácter grave, habiéndose presentado en la enferma una metrorragia.

Se extreman las medidas sanitarias para atacar el mal, que tiene alarmado al vecindario.

San Luis.—Extractamos de «El Bien Público» de Mahón:

«El día de S. Antonio, por la noche, andaba por las calles insultado á los socios del casino «El Progreso» y á otras personas, un sujeto que á veces suele abusar del alcohol y á veces parece fingirlo simplemente.

Costó mucho trabajo al conserje del indicado casino contener á la concurrencia, que pretendía dar buena cuenta del procaz ofensor.

Se trata de un republicano, de los que se dieron de baja de aquella sociedad con motivo de haber cedido el local cuando la visita del diputado D. Fernando Weyler á sus electores y que no puede consentir que se den allí funciones á las que el se ve privado de concurrir.»

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

FARMACIA Y LABORATORIO J. MIRO

PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las farmacias.

Telegramas.

Madrid, 23.—En un discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda D. Amos Salvador manifestó hallarse en mal estado de salud, lo cual ha dado pie á muchos comentarios.

Háblase de la necesidad de reemplazar al indicado Ministro en atención á que los tratados de comercio que se preparan y otros económicos requieren asiduos trabajos que solo pueden afrontarse en perfecto estado de salud.

Madrid, 24.—En Roma se halla gravemente enfermo el Cardenal Gotti.

En Rio Janeiro ha habido una explosión en el buque «Aquadabán» causando trescientas víctimas entre muertos y heridos.

Se reciben noticias de Rusia diciendo que mejora la situación.

Madrid, 24.—Queda convenido que S. M. la Reina madre irá á Biarritz, acompañada de S. M. el Rey, al objeto de devolver á los Principes de Battemberg la visita que de estos reciba en San Sebastián.

Insístese en que la boda de don Alfonso XIII se efectuará el 17 de Mayo próximo, día de su cumpleaños.

En Odessa los revolucionarios han volado por medio de la dinamita las oficinas públicas. Entre la gendarmería hay muchos muertos y heridos.

La situación general mejora en el Imperio moscovita.

Madrid, 25.—Telegrafian de Vigo que se ha perdido por completo por haber chocado contra los arrecifes de cabo Silleiro el vapor inglés «Collingham», procedente de Alejandría.

La tripulación se ha salvado.

Anoche S. M. el Rey D. Alfonso XIII se fué á San Sebastián, llegando á las 11 y 10 minutos.

El público le aclamó calurosamente.

VARIEDADES

El puerto de Hamburgo poseerá durante el curso de 1907, el dique flotante más grande del mundo.

Este dique, actualmente en construcción en los astilleros de Blohm y Woss, en Hamburgo, podrá elevar un peso de 35.000 toneladas y tendrá una extensión de 170 metros.

Podrán, pues, utilizar el dique los más poderosos acorazados y los mayores trasatlánticos construidos hasta hoy.

Esto dique se construye con la mira de poder ser trasladado á Brunshauson, en el Elba, donde podría ser utilizado en caso de guerra naval.

Para formarse idea de la protección del nuevo dique flotante, conviene observar que el más poderoso existente en la actualidad no puede sostener más que 17.500 toneladas.

ANUNCIOS

AL PÚBLICO

D. Gabriel Pons Fedelich tiene el gusto de ofrecer al público en general sus servicios como tratinero, dando dos viajes semanales

á Mahón y vice-versa, saliendo de Ciudadela todos los lunes y juéves á las 10 de la mañana, llegando los martes y viérnes.

Para encargos y demás dirigirse en Ciudadela calle de San Cristóbal, 35 y en Mahón calle Prieto Caules, 16.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en las inmediaciones del Camino Viejo de esta ciudad; contiene casita, pozo y árboles frutales.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está un hortal sito en las inmediaciones del faro de este puerto; con casita y cisterna, lindante con otro de D. Antonio Moll Nin.

Informarán en esta imprenta.

AL PÚBLICO

El barbero D. Francisco Pons tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la barbería de la Viuda de D. Nicolás Comella, calle de José M.^a Quadra do n.º 15.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.^a Barceló.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.



LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: Fondo de Garantía á fin de 1904:

6.250.000 francos Más de 20.000.000 de francos

Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904

Más de 25.500.000 francos

Representante Directo: José M.^a Barceló.

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.^a Barceló.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, á 0'30 uno.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

CALENDARIOS

En esta imprenta se han recibido calendarios de todas clases, entre ellos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús y los Zaragozanos.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.